

NOTA INFORMATIVA

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL EXTERNO EN FERIAS,
CONGRESOS Y CONVENCIONES DE FIRA DE BARCELONA.

Por medio de la presente nota informativa se procede a aclarar el siguiente extremo:

En lo relativo a las puntuaciones económicas recogidas en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas (criterios de valoración), las ofertas económicas presentadas por los licitantes serán valoradas de conformidad a la siguiente fórmula:

OFERTA ECONÓMICA.- Hasta un máximo de 50 puntos por Lote (Lotes 1, 2, 3 y 4).

a) Oferta.

Puntos= 50*Oferta mínima/oferta a valorar

La presente fórmula, consecuentemente, sustituye a aquellas recogidas en el **Anexo I** del pliego de condiciones administrativas relativas a la oferta económica.

Atentamente,

En Barcelona, a 21 de septiembre de 2017

Comisión de Contratación.